

SIN CARRUTA
PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes... 4 reales.
Por tres id. 11 »
Por un año... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

Director: **LUIS RIVERA.**



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
Por seis id. 28 »
Por un año 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses . . . 30 »
ULTRAMAR.—Un año 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos

Administración y Redacción, Huertas, 62, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: **FRANCISCO ORTEGO.**

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias cuyo abono venza en fin de Setiembre y deseen continuar suscritos, se servirán renovar hasta el 30, si no quieren experimentar retraso.

El medio más fácil es por letra, giro mútuo ó sellos de franqueo.

Los vendedores que pagan á fin de mes liquidarán hasta el 30.

Crónica.

«Al fin pareció aquello,» dice *La Nación*; aquello es el manifiesto de la minoría republicana. Y en verdad que no acierto yo á explicarme bien cómo un diario que parece algo liberal—aunque sea mala comparación—ha sido siempre serio y sensato—sin agraviar á nadie—y ha logrado en estos últimos tiempos cierta importancia relativa—por decirlo así—pierde su tiempo y malgasta su sabiduría examinando, si bien muy ligeramente, un documento baladí y de significación escasa.

No es bien que hombres entendidos, ilustres pedagogos de la prensa, interrumpen su fecunda marcha á través de los vastísimos campos de la ciencia para lanzar una mirada compasiva sobre manifiestos de esa naturaleza. Es verdad que *La Nación*, comprendiendo esto, ¿cómo no había de comprenderlo? solo se detiene los minutos indispensables para *bosquejar* una sonrisa desdeñosa, prosiguiendo despues su marcha, no sin haberse dignado ¡gran muestra de deferencia caritativa! descender hasta el extremo de discurrir un ligero epigrama acerca de *aquello*, que así llama, con sin igual delicadeza y cultura digna de ser imitada, al manifiesto de la minoría.

Creo, sin embargo, que el diario, progresista, ó demócrata, ó lo que sea, que en cuestion de nombres no hemos de pararnos los... despreocupados, ha hecho más de lo que debía. ¿Qué es el manifiesto en resúmenes cuentas para que un diario ministerial le consagre algunas líneas? Un conjunto de frases mal hilvanadas, al par vacías de sentido y ampulosas, y que ningun pensamiento concreto y definido encierra.

Reúnense ahí media docena de locos—y quien dice media docena, dice sesenta y seis—y aunque ninguna significación tienen—bien que son representantes del país—enajetan unos cuantos párrafos altisonantes y huecos, y cate Vd. una alocución republicana. Si da grima pensar en esto. ¿Y qué pretenden, vamos á ver, qué pretenden esos insensatos? Casi nada, que se reúnan las Cortes antes del plazo con anterioridad y con buen acuerdo prefijado.

«Las Cortes (dicen), necesarias siempre en épocas normales, son de todo punto indispensables en días decisivos y supremos.» Falta saber—y mucho habría que decir sobre ello—si efectivamente las Cortes son

necesarias siempre; pero ¿por qué han de serlo más en circunstancias difíciles? «Porque algo y aun mucho significa la suma de virtudes cívicas y de luces que debe suponérseles por la magnitud de su autoridad, por el prestigio que en sí llevan personificado, el único poder legítimo de toda democracia.»

Véase cuán deleznable fundamentos, cuán fútiles razones tiene la minoría republicana para pedir la prematura reunion de las Cortes. Yo no comprendo que las circunstancias sean tan críticas: no señor; los franceses y los prusianos están en guerra, pues allá se las hayan; ¿qué tenemos nosotros que ver con el vecino? Y no se me venga con las zarandajas de razas latinas ó razas griegas, que ni yo entiendo una palabra de todo esto, ni puedo comprender que para ser buen ministro sea necesario entenderlo.

«El agua que no has de beber déjala correr:» si nosotros nada hemos de ganar con el triunfo de la nación francesa; si nada hemos de perder con la derrota de los prusianos, ¿qué importancia puede tener á nuestros ojos la guerra franco-prusiana? Tal hay que por meterse á Redentor sale crucificado; y la prudencia más vulgar advierte al transeunte pacífico cuánto, es más cómodo y ménos peligroso pasar de largo cuando encuentra en su camino á dos contendientes, que acercarse á ellos y procurar ponerles en paz.

Pero dado que, en efecto, fuesen críticas las circunstancias y los momentos azarosos, ¿sería esa razon suficiente para convocar las Cortes? No, y mil veces no; antes bien, si con cuidado se examina, más conveniente sería aplazar por tiempo indefinido su convocatoria.

Porque—vamos, entre nosotros todo puede decirse—las Constituyentes, para los demócratas de ahora, es cosa de farsa y de comedia, comedia y farsa con que se distrae al espectador curioso y al público novelero en periodos normales, pero que es perjudicial y embarazosa en momentos decisivos y solemnes.

De suerte que las razones de esa media docena de insensatos son—si bien se mira—contraproducentes. Pues qué, ¿pretenderán ellos por ventura saber todos juntos más que Echegaray, pongo por ejemplo? y cito, por modestia, el más pusilánime y el ménos enterero de todos los ministros.

¿Para qué quieren reunirse esos majaderos? Para echar borbotones de palabras por aquellas bocas maldecidas: pues *váliente cosa adelanta un perro con un cantazo*, y Vds. perdonen lo pedestre de la cita. Castelar pronunciaría bellísimos discursos; pero seamos claros, ¿podrán compararse todas las peroraciones del orador republicano con un empuje del general Izquierdo? Nunca, hombre, nunca.

Ese, ese sí que es todo un hombre, y lo que hace falta á nuestro país son unas cuantas docenas de personajes del mismo calibre y no charlatanes como Figueras y compañía.

Pues no se atreven á decir, calle Vd., si parece increíble, que corren peligro de ser *reos de lesa patria* y pasar maldecidos y deshonorados á la posteridad.

Pues no aseguran—¿serán atrevidos?—que «el derecho de convocar y suspender las Cortes se halla hasta en las monarquías constitucionales dirigido por la razon y limitado por la prudencia.»

¿Cómo se entiende? ¿Limitar en alguna manera la omnipotencia del general Prim! Esto es inaudito: y todo, ¿para qué? Para entorpecer la libre marcha del gobierno, para embarazarle, para suscitarle obstáculos robándole un tiempo precioso. Y es que los republicanos—mala gente—son de suyo presumidos y vanidosos, y piensan, si, son capaces de pensarlo, que las inteligencias de todos, los comunes esfuerzos darían más garantías de acierto á las determinaciones ministeriales. Como si Rivero necesitase ayuda para despachar en un *santiamen* un par de... expedientes: como si el elegante D. Segismundo hubiese menester ajeno concurso para legislar: como si Montero el doliente no tuviese en si mismo todo el catolicismo necesario para salir por su cuenta y riesgo de la situación más comprometida, y como si todos estos y cada uno de ellos no contase con la habilidad diplomática del hipocondriaco D. Práxedes, y con la energía inflexible del capitán general *por derecho propio* D. Rafael Izquierdo.

Todo esto y mucho más que ahora omito debería haber tenido presente *La Nación* para mirar con desprecio infinito un documento sin otra importancia que la que le damos todos al impugnarle.

De mí sé decir que la lectura del manifiesto ha producido en mi espíritu juntamente compasion y disgusto: disgusto que solo he podido mitigar volviendo mis cansados ojos y mi ánimo entristecido á la contemplacion de grandiosos hechos y de empresas magníficas. Y ¿dónde, dónde podría yo haber buscado tales empresas y hechos tales?

Inútil pregunta; allí, donde todavía la autoridad real se ostenta en todo su esplendor; allí, donde aun hay un monarca de derecho divino, que dispone á su antojo de las vidas y de las haciendas de sus vasallos y de los hijos de sus vasallos; allí, donde se admiran aun gloriosos ejemplares de las *fotografías* del Sér Supremo; en el campamento del rey de Prusia, de ese gran rey *regocijo de propios* y *envidia de extraños*, que con su conducta verdaderamente régia prueba hoy al mundo civilizado cuánto puede prometerse todavía, para tiempos más venturosos, de la bienhechora autoridad real, remedo pobre y débil reflejo—segun nos han predicado muchos santos varones—de la autoridad divina.

¡Ay! ¿Cómo será ella cuando tales reflejos tiene?

¿Cuándo tales reflejos tiene, cómo será ella?

¡Ay! otra vez.

A. Sanchez Perez.

¿Y EL PAPA?

Ya sé yo que Napoleon III, considerado como producto del sufragio universal, es un desengaño para los demócratas que insisten en hermanar los principios democráticos con la monarquía.

Pero diga Vd., ¿y el Papa considerado como producto del Espíritu Santo?

Bien creo yo que los reyes que, apartándose de los principios tradicionales, transigieron con las constituciones modernas han sido castigados por Dios con el destronamiento; pero diga Vd., ¿y el Papa?

No dudo de aquello que en cierta ocasion decian á coro todos los periódicos religiosos; á saber: que cansado el Señor de la mala conducta de los soberanos, permitia las revoluciones para que su desdicha les sirviera de castigo y enseñanza; pero si esto es así, pregunto yo: ¿y el Papa?

Me dicen que Francia se pierde por haber proclamado la república. ¿Y el Papa?

Me dicen que la invasion de los prusianos en Francia es un justo castigo. ¿Y la invasion de Roma?

Yo me figuro el goce de los fieles al pensar que, por mal que vayan las cosas, nadie podrá privarles de que el único regulador de sus conciencias sea el Papa; no me pesa de ello: antes repito que me alegro; pero en seguida me pregunto: ¿y el Papa?

Porque al fin y al cabo, el súbdito romano nada pierde; si quiere en lo sucesivo no reunirse, no asociarse, someter sus ideas á la censura, no publicar nada, pagarse una misa diaria, hacerse celebrar un funeral á los precios establecidos; en resumen, si un súbdito romano quiere vivir sin hacer uso de derecho alguno, ni gozar de libertad alguna, lo mismo que antes podrá hacerlo; pero ¿y el Papa?

El pobre Papa se va á quedar sin gente á quien imponer contribuciones, sin soldados, sin aquella magnífica corte masculina y rollizota que le rodeaba, siendo él el verdaderamente perjudicado en el actual conflicto, que al parecer no tenia más objeto que castigar los pecados del pueblo.

Cuando aflige á una poblacion alguno de aquellos azotes que son causa de miseria y enfermedades, los ecos de los púlpitos dicen todos de acuerdo que es castigo de Dios; y ahora pregunto yo: ¿qué opina de eso el Papa?

Si un impío pierde un duro, es castigo de Dios; pues si el Papa pierde el trono, ¿qué es?

A veces suelo enternecerme con las desdichas del duque de Montpensier; pero ahora con más frecuencia me pregunto lastimosamente: ¿y el Papa?

¿Tener doscientos millones de súbditos espirituales y no tener quien le asegure un rincon de tierra donde ejercer un cacho de soberanía temporal!

Regocíjate, Carracuca, que llegó la hora de tu desquite. La tradicion vulgar te suponía el mortal más desdichado; pero ¿y el Papa?

¿En este siglo Souloque ha podido ser emperador y Pio IX no puede ser rey!

Me hablan de los millares de infelices empobrecidos, arruinados, muertos en Francia; pero ¿qué más muerto que el poder temporal?

¡Ah! el último español tiene garantizada por las leyes la legítima posesion de lo suyo, ¡y el Papa no halla tribunal que le devuelva lo que le usurpan!

La emancipacion extiende su fuerza libertadora por las Antillas, ¡y el primero de los blancos habrá de envidiar la suerte del último de los negros!

El mundo civilizado se conmovió por Brown: escritos, aclamaciones, lágrimas, todo era poco para aquel hombre oscuro de nombre humilde; y hoy dia un hulano raso excita más el interés público que el jefe del catolicismo.

¿Sin duda yo oía este fracaso de mi Pontífice cuando me resellé!

Dígase lo que se quiera, el mundo recibirá su castigo por su ingratitud.

La ley inevitable del progreso nos libra del poder temporal, que era una carga pesadísima para el Pontífice, y el mundo se distrae en pequeneces y frivolidades, ó cuando ménos en sucesos que, comparados con la secularizacion de Roma, son de orden muy ínfimo.

De seguro que no se distrae así Pio IX.

Y digo yo para mí, si no sucede un milagro, los pocos súbditos que queden en la ciudad leonina serán dignatarios de la Iglesia: ellos tendrán que soportar el peso de las cargas públicas; ellos tendrán que cubrir el presupuesto de su elegido por sufragio: ahí tendremos que, como sin quererlo, el Papa será otro de los soberanos elegidos por sufragio universal; los fieles podrán lamentar que semejante principio triunfe en la Roma leonina; pero ¿y el Papa?

Roberto Robert.

Por una dichosa casualidad ha llegado á nuestras manos la siguiente bellísima y oportuna poesia. Nuestro primer impulso ha sido publicarla, aunque tememos que no haya sido esta la intencion de su autora. Pero ¡qué le hemos de hacer! nosotros obedecemos siempre al primer impulso.

EL ÚLTIMO NAPOLEON.

¡Al fin cayó!—Del Mosa
en el sangriento espejo,
su púrpura retrata
augusto emperador.
Corriente de cadáveres
le sirve de cortejo,
el orbe le despide
con un grito de horror.

¡Al fin cayó! Mas vive;
la muerte le rechaza;
el tenebroso círculo
que lleno está por él,
Su ánima no recibe;
ni le acoge su raza;
ni le admite el Averno;
ni le sufre Luzbel.

¡Oh, cómo habrán crujido
del héroe de Marengo
los huesos en la tumba,
de Ardénas al cañon;
Pálida habrá subido
su sombra á las Pirámides,
y allí «cobarde» grita,
«no eres Napoleon!»

¡Oh misero del niño
que sufre injusta pena,
del trono napoleónico
retoño sin raíz;
Que encuntra en los combates
Sedan en vez de Jena,
de Metz la oscura noche
y no el sol de Austerlitz!

¡Oh misera de Francia
que á necio aventurero
por locas vanidades
entrega su valor!
¿Qué hiciste de su enseña?
¿Qué hiciste de tu acero?
¿Qué hiciste de su gloria?
¿Qué hiciste de su honor?

Torrentes de metralla
tus huestes abrasaron;
los montes relucieron
cual nuevo Sinaí;
Heróicos los caudillos
al rayo se lanzaron,
y en tanto rueda fria
la bala para tí.

Los cascos del hulano
destrozan tu corona,
impresa su herradura
sobre tu frente vá;
Y aun vives, y tu vida
el enemigo abona,
y hospitalario asilo
á tu insolencia da.

Y aun llevas oropelos
que insultan nuestro duelo;
y aun osas de Alemania
los campos recorrer;
Y entre el humo y la sangre
que cubren tierra y cielo,
como Neron á Roma
ves á la Francia arder.

Mas sí, que aun eres César;
que aun van cien mil guerreros
detrás de tu carroza
sirviendo á tu esplendor;
Tu guardia de vencidos,
guardia de prisioneros,
que en el prestado alcázar
te ofrece el vencedor.

¡Duerme!... Guillermo vela
tu sueño vergonzoso;
la historia borra un nombre;
Paris cubre su faz;
El sol de la República
se eleva luminoso...
¡Que Dios salve á la Francia!
¡Que Dios traiga la paz!

Carolina Coronado.

San Sebastian 8 de setiembre.

SIN CARETA.

«Prusia quiere poscer la Alsacia y la Lorena hasta Metz por derecho de conquista, y para consentir en un armisticio exige la rendicion de Strasburgo, Toul y Mont-Valerien.»

Hé aquí la última palabra del conquistador.

Anotadla en el libro de memorias, vosotros los que comprais cada dia un mapa de la guerra, anotadla en esa interminable lista de sucesos notables que tan escrupulosamente escribís para perpétua memoria.

Pero anotad tambien estas aclaraciones que voy á hacerlos.

No es Prusia la que ambiciona la posesion de Alsacia y la Lorena.

Prusia ha deseado hacer la guerra al imperio y ha pretendido vencer en la lucha. Sus deseos se han visto satisfechos. El imperio ha caído, Prusia ha triunfado.

Hoy Prusia desea ya la paz, y así lo ha declarado de distintos modos.

Prusia desea hoy tranquilidad para llorar sus millares de hijos sacrificados en los combates, desea paz para reponerse de sus grandes gastos.

¿Quién desea, pues, la posesion de la Alsacia y la Lorena?

¡Ah! Es el Sr. Bismark, el hombre de talento, el lobanillo alemán, el diplomático célebre... el último representante del brutal sistema feudal.

¿Creiais que para ser diplomático era necesario tener talento, y por eso llamábais á Bismark inteligente? ¿Creiais que un diplomático se hacia de un hombre sábio, prudente, amante de la justicia, partidario del derecho, animado de sentimientos humanitarios y nobles?

¡Oh! ¡error crasísimo! Eso es ahora, en la escuela moderna, con los últimos adelantos de la ciencia política.

Pero Bismark no es de estos, sino de los otros; de los antiguos; de los que lamen la mano de los reyes y azotan la espalda de los súbditos; de los que adulan á esa raza de fieras, próxima á extinguirse, que se cree con derecho á vuestro dinero, que ganásteis en la paz del taller; con derecho á vuestros hijos, que os costaron tanto sacrificio y tanta lágrima; con derecho á vuestra sangre, que conservais por su benevolencia.

Por eso Bismark insulta hoy á la Europa, contagiada de liberalismo, con un proyecto de conquista, débil estertor del feudalismo que desaparece.

Por eso ha necesitado engañar á unos y otros diciendo que hacia la guerra á Napoleon para captarse todas las simpatías, y ahora pretende usurpar á la debilitada Francia un trozo de terreno que quitado á la Francia imperial hubiera sido como el trofeo de un baratero, pero que arrebatado á Francia republicana es como la limosna pedida en un camino con el trabuco atascado hasta la boca.

¡Un diplomático á lo Bismark! ¿Quereis hacer uno? ¿Quereis que os dé la receta para elaborar estos venenos que han aletargado las sociedades pasadas?

Pues coged un hombre en su estado salvaje; vaciadle el cerebro y llenádele de paja; arrancadle el corazon y sustituidle con otro de piedra berroqueña. Ya teneis ahí un diplomático en disposicion de arreglar el mundo.

Preguntadle ya qué es derecho de gentes, qué es progreso, qué es civilizacion, y os contestará con la sangre fria de un idiota: ¿Qué sé yo? ¿Qué me importa?

Preguntadle cómo se hace una guerra con una nacion, y os contestará: 1.º Queriendo. 2.º Llevando muchos hombres.

Preguntadle cómo se ajusta una paz, y os dirá: Cuando se triunfa, usurpando; cuando se pierde... de cualquier modo.

Preguntadle á qué obligan las leyes de honor en el vencedor, y os responderá: A nada, ó mejor aun, á mucho. Si el enemigo está vencido, entonces se debe aprovechar la ventaja para destrozarle, para asesinarle, para robarle.

Y bien, sacristanes de la monarquía, acólitos del feudalismo, limpia-botas de los tiranos, reptiles de los tronos, langostas de los pueblos, bandoleros del derecho, pregoneros del poder personal, aduladores cobardes del pueblo victorioso ó del rey fuerte, asesinos del pueblo cuando está oprimido; venid acá,

EL ANIVERSARIO.



— ¡Vene tú con papá, nena mia, vene!
 — Zeñorito, la chiquiya za criaio mu encanijá y otavía no zabe andá zola.

harapientos de corazón; acercaos, ganapanes miserables; decidme, rateros encubiertos, ¿por qué no entonáis una cantata para celebrar las excelencias de vuestro sistema de gobernar?

¿Por qué no hemos de pedir á voz en grito que nos proporcionen á los españoles un rey fuerte y un ministro diplomático á la antigua?

¿Por qué no nos convencemos de las bellezas del poder personal que tanto ensalzais vosotros?

¡Ah! ¿Os contestamos con un *viva la república*, con un *viva el hombre libre*, con un *viva el derecho*? Y esto os disgusta, ¿no es así? Somos demagogos, ¿no es verdad?

¿Y aun insistís? ¿Y nos retáis? ¿Y queréis guerra? ¿Y no os avergonzáis de patrocinar la monarquía? ¡Avergonzaros vosotros! ¡Vosotros, los diplomáticos de estuco!

¡Está bien: lucharemos! Ni una palabra más: cada cual á su *sitio*.

BIENAVENTURADOS...

Huyendo la infalibilidad del asenderado cuerpo de Su Santidad Pío IX se ha refugiado... ¿dónde dirán Vds. que se ha refugiado?

Por si no hay quien lo adivine, yo lo diré: en la comisión permanente de las Cortes.

Así es que no habrá quien se extrañe de que las invectivas y los dardos antes lanzados al rey de Roma los dirijamos ahora al rey de la nación española, á la supradicha comisión permanente.

Hay quien osa censurar la glacial indiferencia con que la tal comisión mira por los intereses de nuestra

pátria; hay quien la atribuye el propósito de adormecer nuestra política, para despertarnos al advenimiento del último candidato cabalístico; hay quien la acusa de inercia. ¡Qué injusticia!

¿Qué se exige entonces de la comisión permanente? ¿Que baile? ¿Que se ocupe de la fiebre icteróides? ¿Que siga paso á paso los azares de la guerra? ¿Que trate de los destinos de la pátria? ¿Que hable con Olózaga, ó con Sagasta, ó con Prim?

Repito que exigir algo de esto es traspasar los límites de la lógica.

Si la comisión hubiera sido formada para resolver puntos determinados... ¡pase!

Pero si se formó para la inercia; si en su título de *permanente* va designada su conducta de *permanecer* indiferente, de *permanecer* obediente al gobierno, de *permanecer* inmóvil. ¡Si se agitara no permanecería!

Bastante hace que todos los viernes sale de su permanencia y se reúne, reza un setenario pidiendo la terminación de la interinidad, oye cuatro cosas de Topete, otras cuatro de Martos, se entera de si hay sublevación carlista y se retira satisfecha de haber contribuido al bien general.

¿Qué otro encargo recibió? ¿El de convocar las Cortes cuando fuera necesario? ¿Y cuándo es necesario, cuándo ha sido necesario, cuándo será necesario? ¿Lo cree necesario Prim, ó Sagasta ó Abascal? Entonces, ¿á qué viene la convocatoria?

Además de que ya se trata de eso los días de vigilia.

No hay viernes en que no se pida por un diputado de la oposición la convocatoria de las Cortes, ni hay viernes en que los diputados de la mayoría no vayan por la mañana á informarse del gobierno cómo deberán votar por la tarde, ni hay viernes en que no se

aduzcan las mismas razones en pró, idénticas en contra.

«En Francia se ha proclamado la república, es preciso reunir las Cortes,» dice un diputado republicano.

«Aguardemos su consolidación,» aduce un acólito de la monarquía.

«¡Se habla de negociaciones de paz! Reunamos las Cortes.»

«Esperemos la consolidación de la paz.»

«¡Ya no hay paz! Reunámonos, hagamos algo en pró del infeliz país vecino, que muere y se arruina!»

«Esperemos la consolidación de su ruina!»

Y si veis por la calle un padre de la pátria distraído, meditabundo, sibilítico, poniéndose un dedo en la frente y luego en la boca, y mordiéndole despues al descuido, no le preguntéis si su disertación mental versa acerca de la inmortalidad del cangrejo, sino que consolidación es la que está discutiendo en aquel instante.

Y este estado feliz en que la comisión permanente se ha colocado ha de redundar tan en provecho de los diputados que la componen, que estoy seguro de que dentro de cien años ha de vivir un Martos sin barba, y los demás conservarse tal cual hoy los vemos, como si fueran carnes puestas en salazon ó almas dudosas en el lazareto del purgatorio.

Y no haya quien crea que las sesiones son apuradas, ni largas, ni animadas, ni escandalosas, nada de eso, y bien puede verse por el siguiente modelo de actas de sesión, que sirve de pauta para todas:

«Acta de la sesión celebrada por la comisión permanente de las Cortes el día... de... de...»

»Toca el presidente la campanilla.

»Un diputado republicano presenta una proposición

igual á la de la sesion anterior, defendiéndola con iguales razones.

»Un diputado de la mayoría pide que la proposicion se vote, pues las razones que ahora tiene son las mismas que tuvo el primer dia, esto es, que el gobierno no quiere que las Córtes se reunan.

»Se puso á votacion, resultando desechada por 7 votos que dijeron *no* contra 4 que dijeron *sí*.

»Tocó el presidente la campanilla.

»Y aquí paz y despues gloria.

»Palacio de las Córtes, etc.»

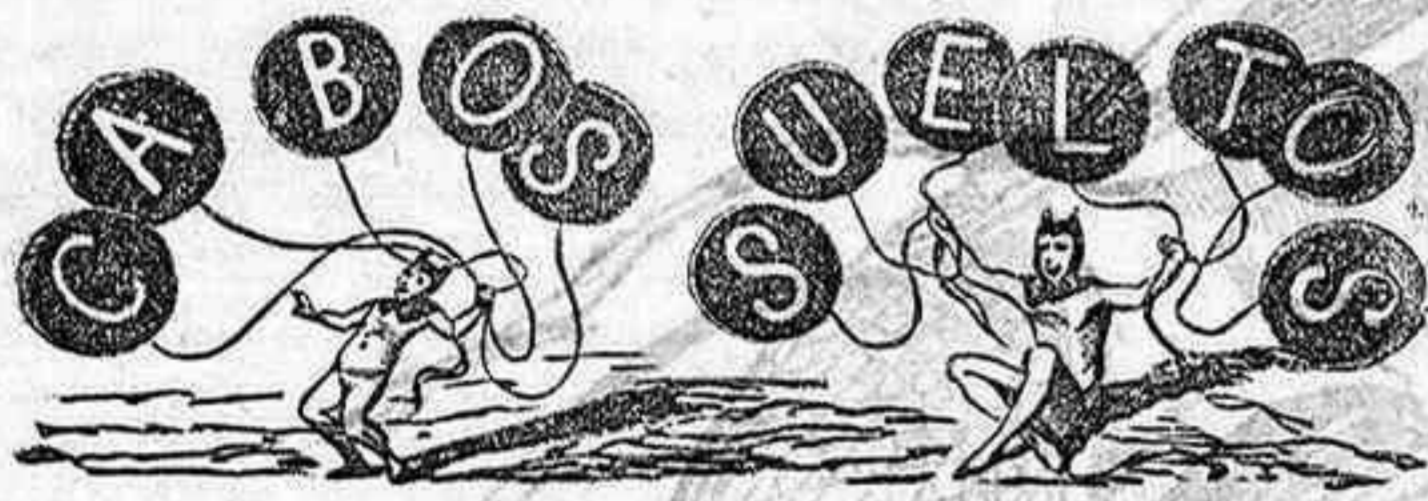
Y aun creo que deben tener impreso este modelo de actas. Harán bien.

Véase ahora cuánta razon tengo yo para exclamar:

«Bienaventurados los diputados de la comision permanente, porque ellos se reúnen los viérnes.»

Aun no les he hallado otro mérito.

Corzuelo.



¿Saben Vds. algo del Sumo Pontífice?

Muy callado está Su Santidad. Sus amados súbditos quisieron comérselo en la ciudad leonina; pero á la postre no se lo comieron.

Fué imprudencia.

De este modo será él quien se coma á sus vasallos. No hay término medio.

Supongo que ya no pagaremos al Nuncio de Su Santidad. Porque si era representante del rey de Roma y el rey ha dejado de serlo, me parece justo que prescindamos de ese gasto.

Digo yo.

Continúan los proyectos de dar atribuciones al regente.

Caramba, y qué testarudos son algunos hombres.

Vamos, que les ha entrado por ahí.

Y el regente, nada; caza que te caza; ¡pobres perdigones!

La *Correspondencia* recibe en cartas particulares noticias de secuestros antes que el ministro de la Gobernacion las reciba por telégrama.

Empiezo á sospechar que nombraremos ministro á Santana.

Pues, mire Vd., no sería esto ninguna barbaridad.

Al diablo damos la interpretacion de las líneas siguientes de *La Correspondencia*:

«En Astorga ha sido hallado el cadáver de una mujer llamada Antonia Matilla, dentro de su habitacion, y la puerta cerrada interiormente.»

Esto de que la difunta solo dentro de su habitacion y á puerta cerrada se llamase Antonia Matilla tiene muchísimo que entender.

Los imperialistas franceses emigrados en Lóndres han principiado á publicar un periódico titulado *La Situación*.

¡Patriótico entretenimiento!

En Lóndres hay muchas familias francesas, entre cuyos individuos existen jóvenes aptos para llevar las armas.

Es de presumir que estos jóvenes heróicos dirán pestes de los republicanos franceses.

Desde lejos, por supuesto, desde lejos.

Anuncia *La Esperanza* que ha sido denunciado por injurias á Víctor Manuel.

No seré yo quien crea que *La Esperanza* tiene razon en todo lo que dice contra ese caballero.

Pero ¿denunciarlo por eso?

Hombre, que se defienda el interesado; que acuda á los tribunales ese buen mozo en demanda de injuria, mas no me parece justo que se haga de oficio.

Lo cual prueba que nuestra libertad de imprenta va á ser un derecho ilusorio.

Una cuestion de confianza...

No, un asunto de moralidad...

Tampoco, ello es algo así, como va á tener el honor de oír el director de Comunicaciones y el curiosolector:

En Moralzarzal vive D. José Antonio Gozá, suscriptor de *Gil Blas*, y muy señor mio.

El dia 29, segun me dice en una carta, me remitió 15 reales en sellos para renovar el trimestre de su suscripcion. Nada más natural.

Estos 15 rs. y la carta en que venian se extraviaron. Esto no es natural.

En virtud de lo cual me remitió otros 15 rs. en sellos, que tampoco han llegado. ¿Eh?

De modo que desde el 29 de agosto acá, el señor D. José Antonio Gozá ha enviado por dos veces el importe de su suscripcion y por dos veces se ha extraviado. ¡Ojo!

Y ¡vea Vd. qué casualidad! todas las cartas del señor Gozá han llegado, ¡ménos aquellas que traian sellos!

La cosa no tiene malicia. Un dato que puede servir de mucho al director de Comunicaciones si se digna ocuparse (que lo dudo) de estas *pequeñeces*:

La carta en que por segunda vez mandaba el suscriptor los sellos, fué entregada al correo de aquel pueblo en propia mano, diciéndole lo que contenía.

Ahora, hágase Vd. cargo.

Sigue el clero amatematizando el matrimonio civil. El clero cobra del Estado y trabaja por hacer inútiles las leyes del Estado.

Es lo mismo que si los coroneles recomendaran á los soldados no hacer caso de la ley que los hizo quintos y les aconsejaran volver á sus casas.

¿Qué haria entonces el Estado?

En el fondo, la falta es la misma, con la circunstancia agravante de hacerlo el clero en nombre de Dios.

El discurso del rey de los Países Bajos en la apertura de los Estados generales habla de paz.

¡Qué oportunidad de angelito!

¡Lo que pasa en Lyon es horrible, espeluznante!... Los antiguos imperialistas que habian sido presos han sido puestos en libertad.

¡Ah, horror!

Solo los rojos cometen estas tropelías.

De otra manera muy distinta se portó el paternal gobierno del hombre del 2 de diciembre.

¡Qué recuerdo, Leonor!

Acabo de leer un periódico que me ha llenado de santa indignacion contra los rojos de Lyon.

Han ido á registrar de noche un convento de monjas, y despues de coger varias alhajas, ¿qué han hecho?

¡Ah, si estremece el pensarlo!

Despues... se han ido sin llevarse nada, dejando las monjas, las alhajas y los santos todo juntito y dentro del convento.

¡Y decir que esto se hace en la civilizada Europa!

Merece párrafo aparte el buen deseo con que ha empezado á trabajar la compañía dramática de Lope de Rueda, y el acierto con que hasta ahora desempeña su cometido.

Creo que en *Los amantes de Ternel* se puede apreciar ya el mérito de los actores. Pues el público lo apreció de tal modo, que aplaudió con justicia á Vico, á Pareño y á la Castro.

Es el primero un galan de muchas esperanzas; es el segundo un barba de muchas realidades, y es la tercera una dama de bastante talento y energia.

Estos artistas, lo mismo que la Fenoquia, estaban dentro del cuadro. No puedo decir otro tanto de la Tenorio.

La reputacion de Vico es justa y legítima: actor de talento, comprende perfectamente el carácter del personaje que representa; actor de facultades, lleva el ánimo del espectador hasta los últimos limites del sentimiento.

Merece verse.

Público madrileño, acude á Lope de Rueda y conocerás un buen actor. ¡Hay tan pocos buenos por ahí!

En un diario de noticias me dicen que un señor médico militar ha solicitado del gobierno ir *voluntariamente* á Barcelona para prestar sus servicios mientras dure la epidemia.

La intencion me parece digna y le aplaudo; pero la solicitud no me parece propia.

El caballero podrá solicitar del gobierno que le permita ir á Barcelona; pero que sea *voluntariamente* solo á sí mismo puede solicitarlo.

Ruiz Zorrilla, enfermo en el Escorial.

Figuerola, enfermo.

Rivero, con dolor de riñones.

Prim, con dolor del hígado.

Montero Rios, convaleciente aun.

¿Y dicen Vds. que va á haber crisis?

Lo que va á haber son muchas defunciones.

Dicen que D. Salustiano, al ver lo que pasa, ha escrito á un amigo lo siguiente:

—Ya lo ve Vd. Por primera vez me he metido á liberal de veras y me quedo cesante. Cuando me excedí en favor de Napoleon, nada; pero en favor de la república, ¡cataplum! No se puede ser liberal de veras en este país. Estoy arrepentido del último intento. Me vuelvo á mis tiendas.

¿Quién es Guillermo? Un azote para las honradas gentes: no hizo más Diego Corrientes y al fin le dieron garrote.

Estos seres elegidos tales ejemplos ofrecen, que más que reyes parecen capitanes de bandidos.

Y no se diga despues que sin razones arguyo; quien toma lo que no es suyo, dígame usted lo que es.

Es fama que al ya célebre gobernador de Vitoria (*alias Traga-boinas*), ha teleografiado el ministro de la Gobernacion en estos ó parecidos términos: «Juzgo ya imposible hacer entender á V. S. la ley.»

Leído ese telégrama, pareceme imposible que el ministro no haya separado al gobernador.

Pero aun me parece más extraño que el gobernador no haya enviado, por telégrafo, su dimision al ministro.

Acaso el gobernador de Vitoria lo sea por derecho propio, como es capitán de Madrid el general Izquierdo.

Está visto: «nos hallamos en tiempo de nones.»

Pues no han dado en decir que existe una asociacion republicana titulada El Tiro Nacional.

No diré yo que no exista, no señor; pero lo que sí digo es que una asociacion cuyos individuos *ocultan* su nombre no es republicana.

Algunos diarios han publicado una circular peregrina, de la cual dicen que dicen que es de «El Tiro:» yo, despues de leerla, solo tengo aliento para recordar lo que mi abuela me cantaba:

«Duérmete, niño mio, que el coco viene...»

En varios pueblos de la provincia de Santander parece que se han restablecido por completo los consumos, segun un periódico de aquella capital.

Para esto valdria más que no se hubiesen suprimido.

Ah, señores revolucionarios, y cómo es cierto que todos nos olvidamos de la prudencia al prometer, y cómo es exacto que ofrecemos—para atraernos partidarios—mucho más de lo que podemos cumplir.

Ea, correligionarios míos, escarmentemos en cabeza ajena.

Los demócratas prometieron la abolicion de las quintas y no han podido abolirlas.

Ofricieron la supresion de los consumos y los restablecen.

Seamos, pues, parcos, muy parcos en ofrecer y cumplamos, cuando el caso llegue, nuestras promesas.

Que si algo se gana con ofrecimientos exagerados, es mucho más lo que se pierde cuando—en las ocasiones apuradas—esas ofertas no se realizan.

¿Me explico?

Pues ojo.

Decíase ayer que Olózaga, cediendo á los consejos de sus amigos (¡oh dulce amistad!), se habia mostrado decidido á optar por el cargo de diputado y renunciar á la embajada de Paris.

Pero yo le conozco bien: su patriotismo no le permite abandonar ningun puesto de honor.

Seguro estoy que en la precision de optar entre uno y otro cargo, D. Salustiano se decidirá por ambos.

Toma, y llorará despues: él es así.

MADRID: 1870.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.